

		
		TRES CANTOS, S. A.
Asunto: Control de Calidad 1:20.000		Página: 1
Referencia: I_040830_C7	Lugar: Oficinas de TERRA XXI, S.L.	Fecha: 30 de Agosto de 2004 -

MODIFICACIONES EN EL DOCUMENTO DE METODOLOGÍA DE PRODUCCIÓN 1:20.000:

A continuación se detallan las modificaciones realizadas en el documento de metodología de producción 1:20.000:

1. Se han eliminado en el apartado **6.1 Eliminación automática de entidades** los siguientes elementos:

- **Texto de Senda/Camino** (Página 105) pues resultaba incoherente con el apartado 3.2.11. Caminos Pág 65.

“Se trata de un objeto que únicamente incorpora líneas y textos de rotulación, no requiriendo la generación de recintos.”

- **Etiqueta de zona delimitada** (Página 104) pues resultaba incoherente con el apartado 3.2.17. Zona delimitada Pág 76.

“Se deberán incluir tantas etiquetas como sean necesarias para la interpretación del mapa; esto es factible ya que el recinto se genera a partir del centroide.”

2. Se ha modificado el apartado **3.2.8. Edificación/construcción** (Pág 44,53,110) :

- **Recinto** cuando alguna de sus dimensiones es **superior a 10 metros**. En caso contrario símbolo, salvo en el caso de los edificios que no se representan
- **Recinto/lineal**. Recinto cuando la dimensión transversal es superior a 8 metros.

3. Se ha ampliado el apartado **3.2.21. Objetos de suelo rústico** (Pág 80) , en el tema referente a la unión de recintos de suelo rústico y urbano .

<i>Asunto:</i> Control de Calidad 1:20.000		<i>Página:</i> 2
<i>Referencia:</i> I_040830_C7	<i>Lugar:</i> Oficinas de TERRA XXI, S.L.	<i>Fecha:</i> 30 de Agosto de 2004 -

CONSIDERACIONES AL DOCUMENTO DE METODOLOGÍA DE PRODUCCIÓN:

En la metodología se pretenden dar unos criterios generales para el proceso de generalización. La realidad del territorio obliga en muchos casos, a aplicar criterios específicos válidos para una zona concreta, por eso, el proceso de generalización no puede ser estrictamente automático.

Las consideraciones a tener en cuenta son las siguientes:

a. Red hidrográfica:

La generalización sistemática de la red hidrográfica puede desvirtuar el aspecto geográfico. Se establece un grado mínimo de Nivel 5 de jerarquización, eso no implica que en determinadas zonas este se amplíe a mas niveles por las condiciones morfológicas del relieve. La simplificación tiene que estar condicionada por los factores geográficos.

El productor puede ampliar el nivel en aquellas zonas que por las circunstancias anteriores consideren necesario, si bien como norma general se mantiene el grado 5 de jerarquización.

b. Generalización geométrica:

Se ha establecido una tolerancia de 0.8 para el algoritmo de Douglas Peucker, los productores podrán ampliar la tolerancia en aquellos casos donde el resultado de la generalización no sea satisfactorio, como por ejemplo si el resultado produce curvas de nivel demasiado angulosas

El productor incluirá en la memoria de producción los criterios utilizados en estos casos, que justifiquen el resultado de la generalización de cada hoja.

<i>Asunto:</i> Control de Calidad 1:20.000		<i>Página:</i> 3
<i>Referencia:</i> I_040830_C7	<i>Lugar:</i> Oficinas de TERRA XXI, S.L.	<i>Fecha:</i> 30 de Agosto de 2004 -

ACLARACIONES AL DOCUMENTO DE METODOLOGÍA DE PRODUCCIÓN:

La base de datos 20.000, contendrá los registros resultado de la generalización del producto 1:5.000, conservando las entidades el mslink de origen.

En los listados de entidades 1:5.000 aportados para el producto 1:20.000 se ha conservado la característica 3D de las mismas, posteriormente como se especifica en la metodología las entidades resultantes de la generalización **se proyectaran sobre el MDT 5000.**

Algunos productores comentan que en el proceso de generalización, aparecen errores de continuidad, en realidad esto no debiera ocurrir pues el curvado en la cartografía 1:5.000 debe ser continuo salvo en los estribos de los puentes.

Si esto ocurriera es un error que se detecta en el CC de la cartografía 1:5.000, ahora bien si estos errores han sido mínimos y la hoja se ha calificado como Apta, se corrige en edición , antes de pasar a explotación.

Por lo tanto si el productor se encuentra con esta circunstancia tendrá que resolver la continuidad que no resolvió en su momento.

Asunto: Control de Calidad 1:20.000		Página: 4
Referencia: I_040830_C7	Lugar: Oficinas de TERRA XXI, S.L.	Fecha: 30 de Agosto de 2004 -

Se incluye en este informe los procesos de Control de Calidad para la cartografía 1:20.000, notificados en el informe I_040712_C7 entregado en la anterior reunión, atendiendo a una duda sobre el control RESTA que no está incluido en dichos procesos.

PROCESOS CONTROL DE CALIDAD CARTOGRAFIA 1:20.000

En este documento se detallan los procesos de control a los que será sometida la cartografía 1:20.000 obtenida mediante generalización cartográfica.

El control de calidad, como en el resto de productos, debe ser considerado una tarea más del proceso productivo. Los aspectos que serán chequeados en GRAFCAN para este producto, atienden a los expresados en el apartado *4.Control de calidad* del documento **Metodología de Producción Cartografía 1:20.000**. (pág 92-95), y que se detallan en este documento.

1. Contenido y precisión planimétrica :

Cada hoja 1:20.000 será revisada y comparada con las hojas 1:5.000 fuente de información, con el fin de verificar la bondad de la generalización realizada en cuanto a contenidos y cambios de forma, posición y dimensión de los objetos, tal y como se detalla en la metodología de producción.

2. Precisión altimétrica:

La coherencia altimétrica de las distintas entidades será comprobada mediante el control informático **Z2_MDT**, que compara las entidades presentes en la hoja 1:20.000 con los MDT entregados con cada hoja 1:5.000.

3. Codificación:

Para asegurar la correcta codificación según modelo de datos de las entidades presentes en la hoja 1:20.000, cada unidad será sometida a los controles:

G2_COD
G2_FILE,
G2_SIMTEXT
G2_BORD

4. Calidad gráfica:

Se refiere por un lado a la correcta representación cartográfica de las entidades respecto a la escala de salida y por otro a la ausencia de duplicidades, lazos, etc.

El primer aspecto se comprobará por un operador que verificará entre otros la correcta posición de toponimia sobre el mapa, la correcta utilización del idioma, la

		
		TRES CANTOS, S. A.
Asunto: Control de Calidad 1:20.000		Página: 5
Referencia: I_040830_C7	Lugar: Oficinas de TERRA XXI, S.L.	Fecha: 30 de Agosto de 2004 -

composición de la hoja, las prioridades visuales, etc. (ver Metodología de producción cartografía 1:20.000 pág. 94)

El segundo se comprobará informáticamente con los controles:

GR2_LAZOS
GR2_DUP
Z2_CNINT
G2_ENTREGA.

5. Continuidad analítica y estructural:

Se verificará con el control **E2_FEATURE.**

6. Estructuración y asignaciones:

Se verificará con los controles **E2_RECINTOS** y **E2_CORRELATE.**

DOCUMENTACIÓN ENTREGADA

Relación de documentos entregados :

1. Metodología de producción 1:20.000 actualizada
2. Listados de entidades
3. Ficheros de recursos
4. Ficheros de configuración: ECF Y CFG
5. Acumulativo de dudas
6. Fichero de recintos del MOS.

7. Hojas 1:25.000 de la Comunidad de Madrid.

Como fuente de información la Propiedad ha facilitado las hojas 1:25.000 de la Comunidad de Madrid. Las hojas se entregan en papel a **escala 1:20.000** según el corte del distribuidor de hojas de Geomadrid